



Administración Local

NÚMERO 2026003999

**AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL**

Administración

## Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Reguladora del Precio Público

*Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Reguladora del Precio Público*

**Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Reguladora del precio público por servicios prestados en talleres municipales y actividades de las áreas de cultura, medio ambiente, bienestar social, juventud y deportes en sus artículos 3 y 4**

Aprobada inicialmente la Ordenanza municipal reguladora de del precio público por servicios prestados en talleres municipales y actividades de las áreas de cultura, medio ambiente, bienestar social, juventud y deportes en sus artículos 3 y 4 del Ayuntamiento de Vegas del Genil, por Acuerdo del Pleno de fecha 30/01/2026, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [*dirección [https:// https://www.vegasdelenil.es/](https://www.vegasdelenil.es/)*].

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de aprobación de la mencionada Ordenanza.

En Vegas del Genil, a 3 de febrero de 2026  
Firmado por: María del Carmen Ros Moreno